

Guayaquil, 10 de abril de 1985

Señores
Accionistas de la Inmobiliaria Don Botros C.A
Ciudad.

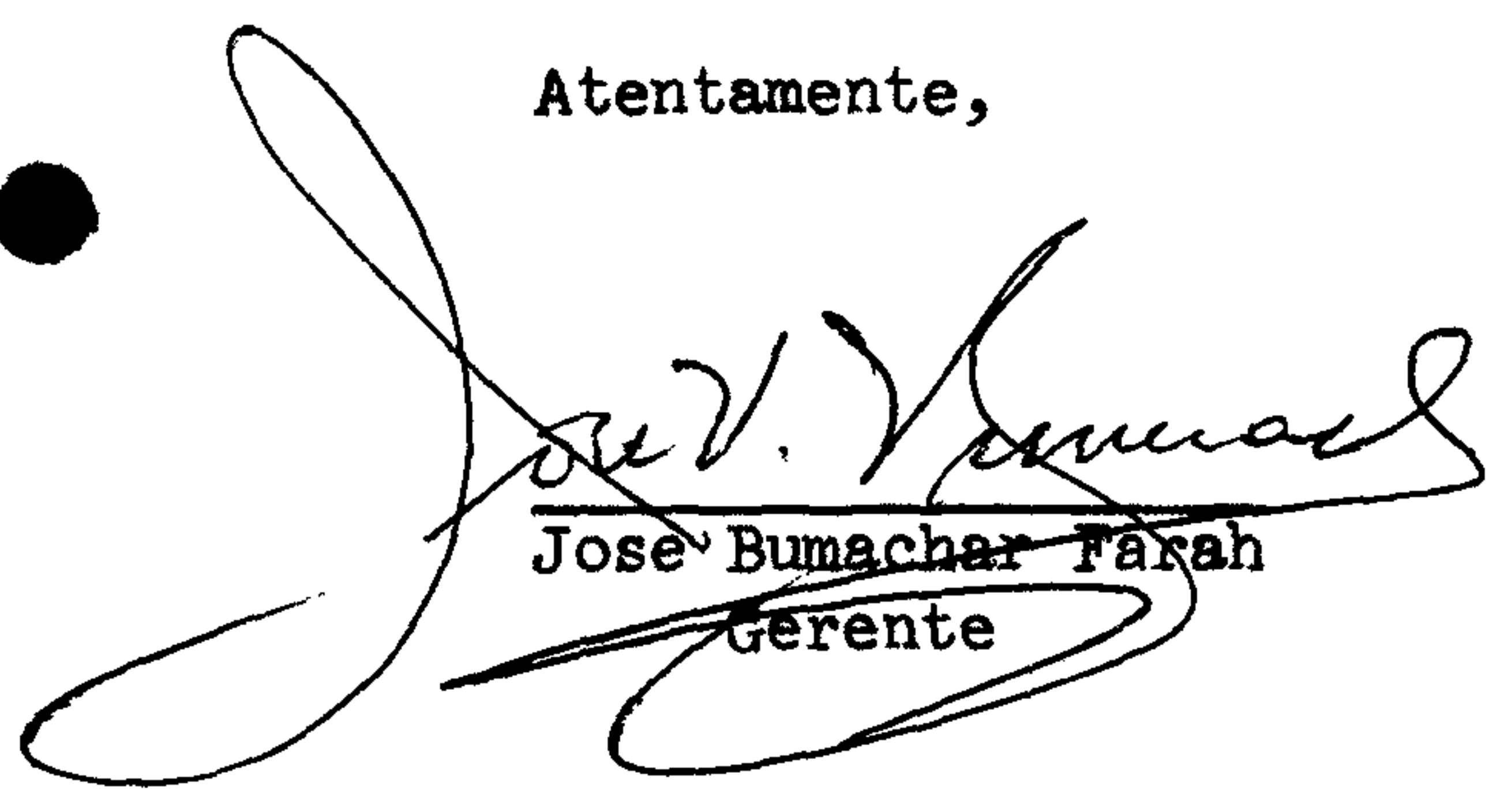
Estimados Señores:

En cumplimiento de las obligaciones consignadas tanto en los Estatutos de la Compañía como en los art. 273 numeral 305 numeral 4to., y 331 de la Ley de Compañías someto a consideración de Uds., y pongo a decisión de la Junta General el presente informe de mi gestión como Gerente-Administración de la Compañía, acerca de los negocios sociales en el Ejercicio Económico correspondiente al año 1984.

Con relación a la contabilidad y a los Estados Financieros, como ha sido de conocimiento de Uds., por haberles entregado el informe del Comisario Principal de la Compañía y Copia del Balance General como de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, he velado por que sea llevado de acuerdo con la Ley y la Técnica Contable conforme así lo señala el Sr. Comisario del que aparece que todas las operaciones realizadas por la Compañía se encuentran reflejadas en ellas.

De los Señores Accionistas

Atentamente,



Jose Bumachar Farah
Gerente